

SALVADOR VALDÉS, SENIOR FELLOW DE LA UAI

"Cubrir las lagunas previsionales con el seguro de cesantía es tapar el sol con un dedo"

PAULA GALLARDO S.

Antes siquiera de evaluar los detalles de la propuesta de reforma previsional que el Gobierno ingresó a trámite al Congreso, Salvador Valdés, senior fellow de la Universidad Adolfo Ibáñez, parte por indicar errores en la arquitectura misma de la propuesta.

¿Por qué? Plantea que el diagnóstico que sustenta la iniciativa no reconoce el fortalecimiento del pilar no contributivo a partir de la Pensión Garantizada Universal (PGU), no aborda mecanismos para fortalecer la cotización de las personas jóvenes y más aún, las deja en desmedro frente a la propuesta que nuevamente entrega beneficios a los adultos mayores que ya mejoraron su situación con los últimos cambios legales. "El proyecto tiene algunas cosas buenas, otras que se pueden discutir, pero en la gran arquitectura del proyecto hay un error fundamental: se está omitiendo que la sociedad chilena ya aprobó en los últimos años dos reformas que hacen gastos gigantescos por parte del Estado en pensión no contributiva, más de lo que se hubiese gastado si hubiesen continuado las leyes de 2008", sostiene.

Y detalla que "a eso hay que agregarle que el envejecimiento va a multiplicar por dos ese gasto como proporción del PIB, porque significa que el número de trabajadores activos va a quedar estancado y en cambio el número de personas mayores va a seguir creciendo, se va a multiplicar por 2,2 en el año 2050, simplemente por demografía, y el financiamiento de reparto de la pensión no contributiva va a ser mucho más caro. Esta propuesta es 100% de reparto, sin respaldo de activos y deja al Estado sin defensa ante el brusco envejecimiento de las próximas 3 décadas".

— ¿Es una buena propuesta de reforma previsional?

"Es que el diagnóstico está obsoleto. Hay que reconocer que las personas mayores ya no están en la urgencia que estaban en 2017, porque desde diciembre de 2019 y después en febrero de 2022 se han aprobado aumentos de pensiones no contributivas de manera muy sustancial, por sobre el nivel de la OECD, y lo que está al debe son las pensiones contributivas. Ahí debería enfocarse la reforma. Según los datos de la OECD sobre cuánto es la pensión básica para una sola persona en relación al ingreso laboral promedio del mismo país —que es el criterio que usa la OECD— aplicado a los datos chilenos, evidencia que desde enero de este año, está 3% por arriba del país promedio de la OECD. Es cierto que ese método no reconoce que en Chile el empleo informal tiene una incidencia mayor y que tiene un ingreso menor. Entonces, corrigiendo eso con los datos para el ingreso promedio de la encuesta ESI (Encuesta Suplementaria de Ingresos), resulta que el nivel que alcanzamos en enero de 2022 para la pensión no contributiva está 29% por arriba del promedio. Podemos discutir si es más adecuado para el análisis el 3% o el 29%, pero en definitiva, estos datos dicen que el diagnóstico del Gobierno está desacreditado, los beneficios ya llegaron a los pensionados actuales y no son una urgencia, y la reforma debe abor-

Para el experto, lo prioritario es reducir las lagunas o interrupciones de cotización, junto con disminuir la subdeclaración de sueldos, dedicando presupuesto y personal a fiscalizar el pago de cotizaciones, más que seguir aumentando el gasto en reparto para adultos mayores, ya cubiertos por la PGU.



“

Sería injusto volver a priorizar los subsidios a las personas mayores, siendo que su tasa de pobreza ha sido la más baja por décadas”.

darse de otra forma”.

— ¿Qué debería priorizarse?

"Sería injusto volver a priorizar los subsidios a las personas mayores, siendo que su tasa de pobreza ha sido la más baja por décadas y que es el grupo de edad que menos paga arriendo, porque más del 80% posee vivienda. Si la propuesta de pensiones de Boric se aprobara, los jóvenes tendrían que "tragarse", además de esta discrimina-

Mario) Marcel, que plantean elevar beneficios —el 0,1 UF de pensión por cada 12 meses cotizados— de inmediato, sin subir la cotización del 6% en forma contempórea. Eso traspasa a los siguientes gobiernos la tarea de subir la cotización sin subir los beneficios. Tan grande es el desbalance en lo inmediato, que proponen un préstamo desde el Tesoro Público al nuevo ente público que repartirá beneficios, que será pagado durante los gobiernos siguientes”.

— ¿Cómo se logra esa mejora al pilar contributivo?

"Lo prioritario es reducir las lagunas o interrupciones de cotización, y reducir la subdeclaración de sueldos. Esta propuesta parte en contra, porque los 6 puntos castigan el empleo con seguridad social y son totalmente ilíquidos para el trabajador joven. Porque si esa persona o su familia tiene una necesidad urgente, no le queda más que irse al mercado del crédito de consumo, donde tiene que pagar UF +25%. Eso hace muy atractivo para los jóvenes tomar empleos informales o exentos de cotización, porque para los independientes la cotización es voluntaria”.

— ¿Qué tipo de incentivos deberían implementarse?

"Lo lógico sería dedicar presupuesto y personal en fiscalizar el pago de cotizaciones, porque los países exitosos fiscalizan y obligan a cotizar. ¿Y cómo hacerlo? La experiencia OCDE muestra que lo eficaz es elevar la fiscalización de la pyme, con presupuesto y personal en el SIL, con cruces del IVA, y en Tesorería, dar facultades especiales de cobranza, en red con la Dirección del Trabajo. Además, hay que extender gradualmente la obligación legal de cotizar a los independientes que requieren de algún permiso del Estado, como es el caso de feriantes, taxistas, camioneros y pescadores artesanales. Se podría crear un consejo para la fiscalización y recaudación, presidido por el director del SIL, con facultades para definir las cuantías de ingresos presuntos que deben ser cotizados para acceder a la renovación de permisos del Estado y para definir transiciones graduales en las tasas de cotización. También se podría condicionar el aumento gradual del 6% condicionado a que la proporción de cotizantes en el empleo total haya aumentado conforme a un calendario preestablecido y creciente. Sin medidas de peso como estas, las lagunas aumentarán”.

— ¿No es suficiente que el seguro de cesantía las cubra?

"Cubrir las lagunas previsionales con el seguro de cesantía es tapar el sol con un dedo. El seguro de cesantía afecta a un número de personas muy inferior al número de ocupados que no cotiza, cubre unos pocos cientos de miles de personas, en cambio el número de personas que no cotiza se está acercando a los 2 millones y medio de personas, ya sea porque son independientes exentos de la obligación o porque simplemente evaden por falta de fiscalización. Según la encuesta Casen, de los empleados dependientes, el 10% dice que su empleador no le cotiza, o sea evade, y ellos lo saben. Ese es un problema que los países han abordado por medio de dedicar recursos a la fiscalización”.

ción, la caída de su salario real, dañado por los tres frenazos a la inversión, consecuencia de la inseguridad y la delincuencia, por la nueva reforma tributaria y por la rígida reducción de jornada a 40 horas semanales”.

— ¿Qué hacer entonces?

"La tarea correcta es mejorar el pilar contributivo y no pasarse de listos como lo proponen los ministros (del Trabajo, Jeannette) Jara y (de Hacienda,